



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Ministerio del Deporte NIT. 860.016.595 – 0
<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

RESOLUCIÓN N°. 18

Mayo 16 del 2026

“Por la cual se organiza y reglamenta el Torneo Nacional de Rápidas y Blitz de menores, Categorías Sub-6 a Sub-20, Absoluto y Femenino, en la ciudad de Armenia–Quindío, del 27 al 28 de junio del 2026”

CONSIDERANDO:

Que al Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez le corresponde programar y reglamentar los eventos del Calendario Nacional.

Que de acuerdo con el Calendario Deportivo para el año 2026, definido en la resolución No. 001 de 2026, se debe organizar y reglamentar el Campeonato Nacional de Menores modalidades Rápidas y Blitz del año 2026.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DE LA SEDE, FECHA Y PARTICIPANTES

1.1. El Torneo Nacional Rápidas y Blitz de menores, categorías sub-6 a sub-20, Absoluto y Femenino, será organizado por la Federación Colombiana de Ajedrez, en conjunto con la Liga de Ajedrez del Quindío, del 27 al 28 de junio de 2026 en las instalaciones del coliseo de la Universidad del Quindío.

Google maps: <https://acortar.link/wZSnYo>



Deporte





FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Ministerio del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

- 1.2. Todos los jugadores(as) deben estar afiliados a un club debidamente constituido y afiliado a una liga reconocida por FECODAZ.
- 1.3. Todos los jugadores(as) deberán estar afiliados a un club debidamente constituido y vinculado a una liga reconocida por FECODAZ. Esta condición se acreditará mediante la presentación del carné de FECODAZ o mediante su inclusión en el listado oficial de jugadores carnetizados.

Los jugadores pertenecientes a ligas que no cuenten con reconocimiento deportivo vigente podrán participar bajo la representación de FECODAZ. Para estos casos, se solicita contactar previamente a la Federación con el fin de coordinar administrativamente el proceso de inscripción.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE JUEGO

2.1. SISTEMA DE JUEGO: Se Jugarán los siguientes torneos:

TORNEO	CATEGORIA	RONDAS	TIEMPO
Absoluto Rápidas	SUB 06	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg.
Femenino Rápidas	SUB 06	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg.
Absoluto Blitz	SUB 06	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg.
Femenino Blitz	SUB 06	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg.
Absoluto Rápidas	SUB 08	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg.
Femenino Rápidas	SUB 08	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg.
Absoluto Blitz	SUB 08	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg.
Femenino Blitz	SUB 08	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg.
Absoluto Rápidas	SUB 10	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg.
Femenino Rápidas	SUB 10	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg.
Absoluto Blitz	SUB 10	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg.
Femenino Blitz	SUB 10	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg.
Absoluto Rápidas	SUB 12	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg.
Femenino Rápidas	SUB 12	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg.
Absoluto Blitz	SUB 12	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg.



Deporte





FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Ministerio del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

Femenino Blitz	SUB 12	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg.
Absoluto Rápidas	SUB 14	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg.
Femenino Rápidas	SUB 14	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg.
Absoluto Blitz	SUB 14	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg.
Femenino Blitz	SUB 14	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg.
Absoluto Rápidas	SUB 16	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg
Femenino Rápidas	SUB 16	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg
Absoluto Blitz	SUB 16	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg
Femenino Blitz	SUB 16	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg
Absoluto Rápidas	SUB 18	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg
Femenino Rápidas	SUB 18	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg
Absoluto Blitz	SUB 18	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg
Femenino Blitz	SUB 18	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg
Absoluto Rápidas	SUB 20	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg
Femenino Rápidas	SUB 20	Sistema Suizo 7 rondas	15 min+10 seg
Absoluto Blitz	SUB 20	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg
Femenino Blitz	SUB 20	Sistema Suizo 9 rondas	3 min+ 2 seg

PARÁGRAFO 1: En caso de que el número de participantes en una rama de las categorías sea insuficiente, (menor a 8 deportista) ambas ramas de la misma categoría se juntaran en una sola categoría Absoluta, **en otros casos el árbitro definirá el sistema de juego** y la premiación se entregará por rama, como lo define la resolución.

2.2. DESEMPATES. Se utilizarán en estricto orden los siguientes desempates que serán aplicados solo después de realizado el emparejamiento de la última ronda:

2.2.1 Encuentros Directos: (opción 81 SM) (Los juegos perdidos por W se consideran juegos jugados contra el oponente programado)

2.2.2 Bulcholz: (opción 37 SM) (Partidas que no cuentan: MR=0 – PR=0; Partidas no jugadas: Computar con puntos reales; Para jugadores retirados: Computar Buchholz.(0,0,N,1,0,N)

2.2.3 Mayor número de Victorias (Opción 68 Swiss-Manager). Se tendrán en cuenta las partidas por incomparecencia.



Deporte





FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Ministerio del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

2.2.4 Performance (Opción 60: Elo Fide, Elo Nacional, valor por defecto; valor por defecto 1400).

2.2.5. Menor edad (Opción 5)

PARÁGRAFO 2: En caso de que se integren en un solo torneo las ramas (absoluto y femenino) de una misma categoría y haya dos o más deportistas empatados en el primer puesto, se tendrá en cuenta, en primer lugar, el resultado particular entre los competidores de la misma rama, así existan jugadores o jugadoras de la otra rama empatados en puntos. De no aplicar este ítem se continuará con los criterios de desempates estipulados en la presente resolución.

2.3. SISTEMA DE PAREOS. En todas las rondas se realizarán los pareos utilizando el programa Swiss Manager, los desempates y emparejamientos arrojados por el programa no serán objeto de reclamos, salvo una mala digitación de un resultado que lo afecte. El Pareo deberá publicarse inmediatamente en la sede del torneo y en la página de Chess- Results.

2.4. Del W.O. La pérdida de la partida por ausencia (W.O.) se aplicará hasta agotar el tiempo en el reloj.

2.5. DEL BYE: Se permite bye de medio punto para la primera ronda.

ARTÍCULO TERCERO: DE LAS INSCRIPCIONES

3.1. Todos los costos de participación de los jugadores y acompañantes deberán ser cubiertos por los participantes o sus respectivas Ligas.

3.2. El valor de las inscripciones es el siguiente:

RÁPIDAS	BLITZ
\$60.000	\$40.000

Consignar a la Cuenta de ahorros Bancolombia **17400008240**, a nombre de la Federación Colombiana de Ajedrez.



Deporte





FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Ministerio del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>



Por favor reporte su inscripción al siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeSHiNGol0gQB-jbLDAeT0iYAv3VnJYSQ6zdML5Ji3JkiB5pg/viewform>

3.3. Los Jugadores de La Liga de Ajedrez del Quindío, por ser anfitriones, pueden aplicar un descuento del 20%.

RÁPIDAS	BLITZ
\$48.000	\$32.000

ARTÍCULO CUARTO: Calendario de juego.

FECHA	HORA	Actividad
Sábado 27 de junio	8:00 a.m.	Congreso Técnico e inauguración
	9:00 a.m.	1ª Ronda Rápidas
	10:00 a.m.	2ª Ronda Rápidas
	11:00 a.m.	3ª Ronda Rápidas
	2:00 p.m.	4ª Ronda Rápidas
	3:00 p.m.	5ª Ronda Rápidas
	4:00 p.m.	6ª Ronda Rápidas
	5:00 p.m.	7ª Ronda Rápidas
Dato de referencia para guía: COLOMBIA VS PORTUGAL	6:30 P.M.	MUNDIAL DE FÚTBOL
Domingo 28 de junio	8:15 a.m.	Premiación Rápidas
	9:15 a.m.	1 a 9ª Ronda Blitz
	1:30 p.m.	Premiación Blitz
Lunes 29 de junio	DÍA FESTIVO	Turismo en el Quindío



Deporte





FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Ministerio del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

ARTÍCULO QUINTO: OFERTA HOTELERA

Puede consultar la oferta de hotelera a través del siguiente link: <https://acortar.link/w9dxRt>

ARTÍCULO SEXTO: DE LA PREMIACIÓN

PREMIACIÓN INDIVIDUAL				
Modalidad	Categoría	1° PUESTO	2° PUESTO	3° PUESTO
Absoluto Rápidas	SUB 06	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Rápidas	SUB 06	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Blitz	SUB 06	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Blitz	SUB 06	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Rápidas	SUB 08	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Rápidas	SUB 08	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Blitz	SUB 08	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Blitz	SUB 08	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Rápidas	SUB 10	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Rápidas	SUB 10	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Blitz	SUB 10	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Blitz	SUB 10	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Rápidas	SUB 12	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Rápidas	SUB 12	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Blitz	SUB 12	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Blitz	SUB 12	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Rápidas	SUB 14	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Rápidas	SUB 14	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Blitz	SUB 14	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Blitz	SUB 14	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Rápidas	SUB 16	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce



Deporte





FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Ministerio del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

Femenino Rápidas	SUB 16	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Blitz	SUB 16	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Blitz	SUB 16	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Rápidas	SUB 18	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Rápidas	SUB 18	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Blitz	SUB 18	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Blitz	SUB 18	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Rápidas	SUB 20	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Rápidas	SUB 20	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Absoluto Blitz	SUB 20	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce
Femenino Blitz	SUB 20	Medalla Oro y Trofeo	Medalla Plata	Medalla Bronce

PREMIACIÓN POR EQUIPOS

Modalidad / Categoría	1° PUESTO	2° PUESTO	3° PUESTO
SUB 06 Absoluto y Femenino Rápidas	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 06 Absoluto y Femenino Blitz	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 08 Absoluto y Femenino Rápidas	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 08 Absoluto y Femenino Blitz	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 10 Absoluto y Femenino Rápidas	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 10 Absoluto y Femenino Blitz	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 12 Absoluto y Femenino Rápidas	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 12 Absoluto y Femenino Blitz	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 14 Absoluto y Femenino Rápidas	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 14 Absoluto y Femenino Blitz	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 16 Absoluto y Femenino Rápidas	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 16 Absoluto y Femenino Blitz	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce



Deporte





FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Ministerio del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

SUB 18 Absoluto y Femenino Rápidas	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 18 Absoluto y Femenino Blitz	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 20 Absoluto y Femenino Rápidas	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce
SUB 20 Absoluto y Femenino Blitz	Trofeo y dos Medallas de Oro	Dos Medallas de Plata	Dos Medallas de Bronce

PARÁGRAFO 3: Los equipos se conformarán por dos deportistas, uno en absoluto y otro en femenino de cada Categoría y de cada modalidad. Se sumarán puntajes de ambos y desempates en caso de ser necesario.

ARTÍCULO SÉPTIMO: DE LA ORGANIZACIÓN.

Delegado FECODAZ: Oscar Consuegra

Director: Juan Guillermo Caicedo Quintero

Organizador: Liga de Ajedrez del Quindío

Árbitro Principal: A.I. Francisco Montaña

Árbitros Adjuntos y Auxiliares: Definidos por Liga de Ajedrez del Quindío.

Trasmisión: El servicio de trasmisión estará a cargo de Óscar Humberto Ardila

Comité de Apelaciones: delegado de FECODAZ o su representante, director del Torneo, delegado Principal y/o suplente de las Ligas participantes.

PARÁGRAFO 4: Los representantes principal y suplente se nombrarán en la reunión informativa de los delegados de las Ligas participantes en el evento. El delegado suplente reemplazará a cualquiera de los principales en caso de que alguno de ellos se declare impedido en algún caso específico.

ARTÍCULO OCTAVO: Todo reclamo contra una decisión arbitral debe hacerse por escrito, dirigido al Comité de Apelaciones, en los siguientes 15 minutos después de haber ocurrido la novedad, acompañado del pago de un depósito en la tesorería de FECODAZ de Noventa mil pesos (\$90.000); si la protesta es correcta, el depósito será reembolsado, pero si no prospera, el depósito pasará a favor del Comité Organizador del Evento.

PARÁGRAFO 5: En caso de que el director, el Árbitro Principal y el Comité de Apelaciones del torneo, después de haber fallado una reclamación en el curso del



Deporte





FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano Reconocida por el Ministerio del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

<https://federacioncolombianadeajedrez.com/>

campeonato y consideren que la falta fue muy grave, esta podrá ser enviada a la Comisión Disciplinaria de la Federación.

ARTÍCULO NOVENO: Se aplicarán las Leyes de Ajedrez de la FIDE vigentes y demás normas establecidas para el sistema suizo. Los demás casos no contemplados en la presente resolución serán resueltos por el director y/o el árbitro principal, de conformidad con las disposiciones establecidas en cada caso por FECODAZ y demás disposiciones legales vigentes.

ARTÍCULO DÉCIMO: La presente resolución modifica los artículos de las anteriores resoluciones que le sean contrarios y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Fernando Moscotes Flórez
Presidente (E)

Kelly Johanna Ortiz Maza
Secretaria general



Deporte

